



DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.
VICECOORDINADOR DEL GPPAN



DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
I LEGISLATURA.

P R E S E N T E.

El que suscribe Diputado **DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ**, a nombre propio y del Diputado **CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA** Diputados del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 fracciones IX, XV y 21 de la Ley Orgánica; 99 fracción II, 100 fracciones I y II, 101, 118 del Reglamento del Congreso, todos los ordenamientos de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de este Órgano Legislativo, con carácter de **URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD A OTORGAR DE MANERA INMEDIATA APOYOS ECONÓMICOS PARA LAS PERSONAS QUE PERDIERON SU EMPLEO POR LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19, ASÍ COMO A QUIENES SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE POBREZA ALIMENTARIA O QUE SE DEDIQUEN A LA INFORMALIDAD**, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES, PROBLEMÁTICA PLANTEADA Y CONSIDERACIONES

Derivado de la emergencia sanitaria por COVID-19 que actualmente vivimos en nuestro país, y de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, **CONEVAL**, en la Ciudad de México hay **1 millón 200 mil**



DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.
VICECOORDINADOR DEL GPPAN



personas en pobreza alimentaria, por lo que sí se les otorgará la cantidad de **\$3,000.** pesos mensuales durante esta emergencia sanitaria para que puedan tener acceso a los servicios más básicos, esto representaría apenas el **0.65%** del presupuesto total de la ciudad, en contraste con el **10.5%** que representan los **105** programas sociales que actualmente brinda el gobierno.

Además existen más de **2 millones de personas que se encuentran en la informalidad, así como 1 millón 400 mil personas que han perdido su trabajo con motivo de la pandemia.**

Con este apoyo económico que se plantea en la presente proposición con punto de acuerdo, se beneficiaría a los 4 millones 600 mil personas en graves problemas económicos en la Ciudad de México.

Es necesario otorgar ese apoyo mínimo de forma inmediata a **4 millones, 600 mil personas,** y además a mediano plazo podría irse incrementando para apoyar progresivamente y por fases a los distintos sectores vulnerables de la sociedad.

Lo anterior implicaría una erogación de las finanzas públicas de la ciudad por **\$29, mil millones de pesos,** lo que **representa apenas el 12% de Presupuesto de Egresos de la Ciudad,** cuyos recursos bien podrían tomarse por ejemplo de **los impuestos al patrimonio** los cuales en la Ley de Ingresos capitalina para el ejercicio 2020 estiman una recaudación de **\$30, mil millones de pesos.** Es decir, recursos si hay y no se afectan las finanzas públicas de la ciudad, pero además es dinero de los propios ciudadanos que debe ser utilizado para su propio beneficio, más en un tiempo de crisis.



DIP. CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.
VICECOORDINADOR DEL GPPAN



Esta Proposición con Punto de Acuerdo se presenta con fundamento los artículos 13 fracción XV de la Ley Orgánica y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, el cual se solicita sea considerado **de Urgente y Obvia Resolución**.

En mérito de lo expuesto, someto a la consideración del Pleno de este Honorable Congreso, la presente **Proposición con Punto de Acuerdo**, bajo el siguiente:

RESOLUTIVO

ÚNICO. - SE EXHORTA AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A OTORGAR UNA APOYO ECÓNOMICO POR LA CANTIDAD DE TRES MIL PESOS MENSUALES A LAS MÁS DE CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PERSONAS QUE: SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA ALIMENTARIA, QUE SE DEDIQUEN A LA INFORMALIDAD, O QUE HAYAN PERDIDO SU EMPLEO POR LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 QUE ACTUALMENTE SE VIVE EN EL PAÍS, ES NECESARIO QUE ESTE APOYO SE OTORQUE DE MANERA INMEDIATA, Y DURANTE EL TIEMPO QUE PERMANEZCA LA AFECTACIÓN ECÓNOMICA POR LA PANDEMIA.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, sede del Poder Legislativo de la Ciudad de México al 1días del mes de julio de 2020.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:
Christian Damián Von Roehrich de la Isla
5445D774DAEC4D2...